



El Saber como Arma de Vida
CONSEJO ACADÉMICO

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

ACUERDO No.18
(24 de agosto de 2018)

“Por el cual se modifica el Acuerdo No.34 del 12 de octubre de 2016, que propone al Consejo Directivo la creación de unos programas académicos”

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Acuerdo No.034 del 12 de octubre de 2016, se propuso al Consejo Directivo la creación de unos programas académicos en el Instituto Tecnológico del Putumayo, estableciéndose en su artículo primero, la creación del programa de pregrado con denominación de Administrador Financiero, ciclo profesional, modalidad presencial, siendo éste la titulación mas no la denominación, haciéndose necesaria su corrección.

El Consejo Directivo con Acuerdo No.13 del 31 de octubre de 2016, aprobó la creación y solicitud de extensión de programas académicos del Instituto Tecnológico del Putumayo, entre los cuales se encuentra el programa de pregrado con denominación Administrador Financiero en su ciclo profesional, modalidad presencial, siendo éste la titulación mas no la denominación del programa.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo No.034 del 12 de octubre de 2016, en su artículo primero, que propone al Consejo Directivo la creación del programa de pregrado con denominación de Administrador Financiero por la denominación de ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

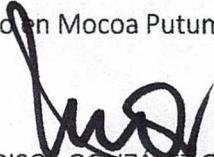
ARTICULO SEGUNDO. Proponer al Consejo Directivo la modificación del Acuerdo No.13 del 31 de octubre de 2016, en su artículo primero, cambiando la denominación del programa “Administrador Financiero” por la denominación ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

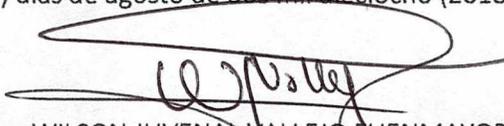
ARTICULO TERCERO. Remitir copia del presente Acuerdo al Consejo Directivo para lo pertinente.

ARTICULO CUARTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa Putumayo, a veinticuatro (24) días de agosto de dos mil dieciocho (2018).


MARISOL GONZÁLEZ OSSA
Rectora


WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

Proyectó: Diela Rosero Lasso, Técnico Administrativo.
Revisó: Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor, Vicerrector Académico.
Aprobó: Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor, Vicerrector Académico.